



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUN. 2007

RES. H. Nº 510-07

EXPTE. Nº 5.092/06. -

VISTO:

La Res. H. Nº 068/07, por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Historia de la Lengua" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 235/07, aconseja aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar a Laura González en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 29-05-07)
RESUELVE:

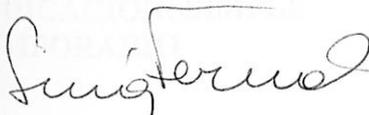
ARTICULO 1º. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna LAURA ELIANA GONZÁLEZ, DNI. Nº 28.902.799, LU. Nº 706.246, en la cátedra de "HISTORIA DE LA LENGUA", a partir del 29 de mayo de 2007 y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Laura González, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º. - COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

148-07


 Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.




 Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.